

137801

Quito 9 de Mayo del 2013

Señorita
DIANA CAROLINA TITUAÑA PILAPAÑA
Presente.

De mis consideraciones:

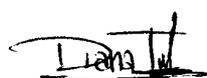
Los accionistas de la Compañía PROPAMATCON S.A., en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, reunida en la ciudad de Quito el 9 de Mayo del 2013, según lo dispuesto en los estatutos sociales tuvieron a bien designar a usted como PRESIDENTA de la Compañía, por el período de TRES años, sus atribuciones están previstas en los estatutos de la escritura pública constitutiva.

Muy Atentamente,



Sr. Luis Francisco Tituaña Pilapaña
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: Acepto el cargo para el cual he sido designada, en Quito a 9 de Mayo del 2013.



DIANA CAROLINA TITUAÑA PILAPAÑA
CC. 1722698477

La Compañía, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo, del cantón Quito, el 15 de Noviembre del 2010 legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 25 de febrero del año 2011. A la Presidenta le corresponde subrogar al Gerente General por falta, ausencia o impedimento de éste y en ese caso representar a la compañía legal, judicial y extrajudicialmente.

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 20526

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	18691
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7860
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/05/2013
FECHA ACEPTACION:	09/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROPAMATCON S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1722698477	TITUAÑA PILAPAÑA DIANA CAROLINA	PRESIDENTE	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: 15/11/2010 NOT:28 RM: 25/02/2011 JL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CASPAR DE VILCABROEL

